



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

"Impulsando la Sociedad del Conocimiento"

Resolución Nro. 16-07-277

Página 1 de 2.

De: Secretario Administrativo.

Para: **Rector;**
Vicerrectora Académica;
Iván Rivera N., Mg., Asesor del Rector;
Ana Carchi P., Mg., Gerente Financiera (e);
José López R., Ec., Contador General;
Eduardo Cervantes B., M.Sc., Decano de la FIMCBOR;
José Marín López, PhD., Presidente de la CECMO/FIMCBOR;
María De Lourdes Macías P., Mg., Directora de la UATH (e); y,
Mercy Julia Borbor Córdova, Ph.D., Profesor Titular Agregado 1/FIMCBOR.

Asunto: **RESOLUCIÓN Nro. 16-07-277.**

El Consejo Politécnico en sesión celebrada el día jueves 14 de julio de 2016, atribuido legal, estatutaria y reglamentariamente adoptó unánimemente la siguiente **RESOLUCIÓN**:

16-07-277.- CONOCER el Acta de Resultados Finales del Concurso Público de Méritos y Oposición para la posición de Profesor Titular Agregado 1, con dedicación Exclusiva a Tiempo Completo, para el Área de Ciencias Ambientales y Oceanografía, de la Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales, FIMCBOR; y AUTORIZAR a la Unidad de Administración de Talento Humano, UATH, la emisión del nombramiento a favor de MERCY JULIA BORBOR CÓRDOVA, Ph.D., con cédula de ciudadanía Nro. 090667778-6; a partir del 01 de agosto de 2016; en atención del Informe de la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición (07 fjs.), constante en el oficio s/n, del 13 de julio de 2016 y sus anexos: Acta de Resultados Finales (03 fjs.), Acta Parcial de Resultados de Méritos (01 fj.) y Acta de Apertura de Sobres y Verificación de Documentos (03 fjs.); comisión integrada por: José Rolando Marín López, Ph.D., Delegado del Rector, quién la preside, Alba Katherine Calles Procel, Ph.D., Delegada de la Vicerrectora Académica, Bonny Bayot Arroyo, Ph.D., Delegada del Consejo Directivo/FIMCBOR; Profesores Externos de la Universidad de las Fuerzas Armadas: Jéssica Duchicela Escobar, Ph.D. y Débora Simón Baile, Ph.D.; y como Secretario Ad. Hoc. de la Comisión el Sr. Édison Gutiérrez López, Delegado de la UATH/ESPOL; informe referente a que culminado el concurso mencionado, y al no existir apelación alguna dentro del plazo establecido, declaran ganadora a la mencionada profesional quien obtuvo un Puntaje Total de 89.00 sobre 100; de conformidad con la disposición de la LOES y su Reglamento General, el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior y al artículo 40 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor Titular de la ESPOL (4311).



SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

"Impulsando la Sociedad del Conocimiento"

Resolución Nro. 16-07-277

Página 2 de 2.

Particular que notifico para los fines de Ley.

Atentamente,



**SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA**

Glauco Cordero Muñoz, Ab., Mg.
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.c.: **Subdecano;**
Secretarías;
Archivo.

GRCM